

SERVICIOS ITEK&CO INTELLIGENT SOLUTIONS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

(1) Descripción del negocio y operaciones

ITEK&CO INTELLIGENT SOLUTIONS CIA. LTDA. "La Compañía" fue constituida en la ciudad de Quito - Ecuador, el 02 de junio de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de junio de 2005. Su actividad principal constituye la venta de teléfonos celulares.

(2) Resumen de las principales políticas contables

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la presentación y preparación de los Estados Financieros de la Compañía se presentan a continuación:

Bases de preparación.-

Los estados financieros de la Compañía **ITEK&CO INTELLIGENT SOLUTIONS CIA. LTDA.**, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros, conforme a la Norma Internacional de Información Financiera, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

SERVICIOS ITEK&CO INTELLIGENT SOLUTIONS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

Uso de estimaciones y juicios.-

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Periodo económico.-

La Compañía tiene definido efectuar al cierre de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

Activos financieros.-

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderlo en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como mantenidos para su venta a menos que se designen como coberturas. Los activos financieros de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se vendan a liquidar en doce meses; caso contrario, se clasifican como no corrientes.

SERVICIOS ITEK&CO INTELLIGENT SOLUTIONS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

Activos financieros disponibles para la venta.— Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.— Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del periodo en el que ocurre.

Préstamos y partidas por cobrar.— Los préstamos y partidas por cobrar incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes, así como a otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero de considerarse material y/o deterioro de valor si lo hubiere.

Para el costo financiero la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero que posea similares características.

SERVICIOS ITEK&CO INTELLIGENT SOLUTIONS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide el costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare insignificante.

Impuesto a la renta.-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

SERVICIOS ITEK&CO INTELLIGENT SOLUTIONS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

Las disposiciones militares vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables (22% si las utilidades son reinvertidas [contribuidas] por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

SERVICIOS ITEK&CO INTELLIGENT SOLUTIONS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

Impuestos diferidos. - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podrá cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re-estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos no derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

SERVICIOS ITEK&CO INTELLIGENT SOLUTIONS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

Costos y gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

SERVICIOS ITEK&CO INTELLIGENT SOLUTIONS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neta o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(3) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las otras cuentas por cobrar se componen por una cuenta por cobrar a Total Tek S.A. resultante de la transacción de la venta de activos y pasivos de la Compañía, los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a US\$292.800.

(4) Impuesto a la renta

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad contable a fin de determinar la participación de los trabajadores, así como la base gravada para el cálculo del impuesto a la renta de dichos años se presentan a continuación:

SERVICIOS ITEK&CO INTELLIGENT SOLUTIONS C.A. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad del ejercicio	US\$ <u>296.117</u>	<u>(169)</u>
Participación de trabajadores sobre las utilidades (impuesto a la renta, anticipo determinado del año fiscal corriente)	<u>(65.146)</u>	<u>(339)</u>
Pérdita del ejercicio	US\$ <u>230.971</u>	<u>(508)</u>

(5) Patrimonio de los accionistas

Capital social

A) 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social de la Compañía representa 400 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

Reserva legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones.

(6) Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

SERVICIOS ITEK&CO INTELLIGENT SOLUTIONS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

En el Suplemento de Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

- a) En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1 (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 21% para el año 2012 y 12% para el año 2013 y siguientes ejercicios.
- b) Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reintegran y se destinan a la adquisición de activos de riesgo, material vegetativo, plántula y todo insumo vegetal para la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.
- c) Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades individuales obligadas a llevar contabilidad, pagarán el anticipo del impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.
- d) Exonera del pago del anticipo del impuesto a la Renta durante los periodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.
- e) Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponde a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.

SERVICIOS ITEK&CO INTELLIGENT SOLUTIONS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

- f) Los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales y que se encuentren en paraiso fiscal son deducibles y que no se sujetan a retención en la fuente.
- g) Exonera del pago del impuesto a la Renta los ingresos que obtenga los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales ni operen negocios en marcha.
- h) Están exonerados del impuesto a la Renta los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.
- i) Las sociedades que transfieran por lo menos 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de impuesto a la Renta hasta los 5 años calculando el interés, siempre que las acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el impuesto a la Renta en el mes siguiente.

(7) Eventos subsiguientes

Entre el 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos, que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

(8) Aprobación de los estados financieros

SERVICIOS ITEK&CO INTELLIGENT SOLUTIONS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica - US\$)

Los estados financieros de la Compañía, el y por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, han sido aprobados por la gerencia en fecha marzo 28 de 2014, y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



KLEBER QUIUÑA ESTRELLA
CONTADOR



FRANCISCO GYENCÓ BAHBA
GERENTE GENERAL